

## El mito del 20%

### Señor Director:

Las declaraciones del director del SII respecto a que quienes hoy reclaman por el alza de las contribuciones pertenecen al 20% más rico del país son un sesgo. Su análisis considera solo a quienes pagan, omitiendo a roles exentos que también podrían pertenecer a ese segmento. Ese es el caso de muchos departamentos de inversión que no pagan impuesto territorial.

Esa omisión puede encubrir una situación regresiva, donde la carga que debería asumir el 20% más rico recae en sectores más vulnerables. Esto ocurre mientras personas de mayores ingresos quedan exentas gracias al umbral actual para el rol habitacional, hoy sobre los \$ 57 millones.

Urge una reforma profunda al impuesto territorial que aumente la recaudación y redistribuya de forma más justa. No se trata solo de que paguen más quienes tienen más, sino de que contribuyan quienes se benefician de las plusvalías y la

inversión pública.

Reducir los factores de propiedades comerciales en Santiago va en la dirección correcta para reactivar zonas deterioradas, pero es insuficiente sin abordar otras áreas afectadas por vacancia, informalidad y abandono.

El debate no puede seguir postergándose, menos aún con el reavalúo 2026 en el horizonte.

**NICOLÁS HERRERA**

JEFE DE INVESTIGACIONES INMOBILIARIAS DE TOCTOC